EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 24 de Noviembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.117

PASTOS

Se arriendan de invernadear para ganado lanar, los de los montes «Frontero» y «Corquillos», «Cuesta Rasa» y «Páramo Celada», sitos en el término de Hornillos de Cerrato, y los de los montes «Villarmiro», «Hoyales» y «Monte mayor», sitos éstos en el de Palenzuela.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al dueño, D. Venancio Guerra, Granja de Villarmiro, Antigüedad, por Baltanás.

Para los vinicultores

(Conclusión)

II

Observaciones sobre la repoblación del viñedo

En estas condiciones, con la seguridad de que estos aceptarán cualquier caldo, el intermediario ó sea el almacenista va buscando la mayor ganancia y para llenar el déficit de vinos en esta región ha introducido los caldos manchegos y aragoneses de las mayores fuerzas alcohólica y color que ha hallado porque de esta manera logra, aun pagándolos á iguales ó mayores precios, si cabe, aguarlos y tener doble cantidad de caldo con la graduación y el color propios de esta región más al N. cuyos vinos no resisten estas punibles mezclas.

A un paladar medianamente educado, le hubiera sido insoportable esta mistificación y ante el mayor valor del producto el estímulo para replantar hubiérase aumentado. Hoy por hoy no queda otro remedio que luchar para reconquistar el mercado perdido y para ello el mejor y casi único medio es la asociación para elaborar en mejores condiciones y con mayor economía, dando fijeza al producto y afinándolo cuanto sea posible.

A más de un viticultor hemos oido afirmar que no se puede elaborar bien el vino porque el consumidor obrero lo rechaza efecto de su estragado paladar á pesar de lo que creo firmemente que si al menos exigente se le dá á beber de ordinario vino de Rioja bien elaborado terminará al cabo de poco tiempo por aborrecer esos caldos impotables, siempre movidos y amenazados de toda clase de enfermedades. Esta no es más que una de tantas manifestaciones de nuestro atraso; el pueblo que se decidiera á elaborar bien sus vinos ordinarios para formar caldos sanos, puros, limpios y con fijeza de carácter, terminaría por modificar ventajosamente el gusto de sus consumidores con beneficio para todos, y asegurando el mercado. En todas partes, aun en poblaciones de gran vecindario, la clase media que tiene un gusto más educado, como sus emolumentos no le permiten consumir á diario el vino bien elaborado y embotellado de la Rioja, ha ido restringiendo el uso del vino por no poder soportar los caldos mal elaborados y las sofisticaciones fraudulentas, por desgracia tan frecuentes.

Terminaremos esta enumeración rebatiendo el falso aserto de que la vida de la vid americana es muy corta, con el hecho, comprobable á todas horas, de hallarse con vida exhuberante después de más de 30 años muchos de los viñedos franceses, y aun en nuestro país llevan ya bastantes años los viñedos catalanes replantados. Lo que sí ha sucedido en Francia, Cataluña y aun Navarra, es que viñedos que se plantaron faltos de condiciones de adaptación, por no haber elegido la variedad más apropiada, han tenido que arrancarlos para replantar de nuevo, lo cual no deja de ser una enseñanza para que los que pretendan poner viñedo traten de hacerlo asegurándose antes con el fin de no perder tiempo y dinero.

Ultimamente en Francia se ha estudiado el fenómeno, repetido en más de un viñedo, de morir las vides después de uno ó dos años de producción asombrosa, 500 y 600 hectólitros por hectárea; fenómeno que se dá con alguna frecuencia cuando á una buena adaptación de la planta al suelo se une una gran afinidad entre el patrón y la púa, de gran energía ambas y muy productiva la variedad europea, forzando á esta por medio de una poda larga que ha ocasionado un agotamiento de la vid hasta producirle la muerte. Se ha estudiado con gran interés este fenómeno en la Escuela de Montpellier para averiguar la causa y el resultado ha sido el que dejamos expuesto.

Esta contingencia se previene haciendo las podas más cortas ó abonando abundantemente para que la planta halle en la tierra los elementos que precisa para sostener el fruto que se le pide sin peligro de su existencia.

La última dificultad que surge según el viticultor y que dejamos apuntada con el número cinco, tiene fácil remedio estableciendo por sí mismo el viticultor su vivero, encargando la variedad americana más conveniente para sus terrenos y cuya legitiminad puede comparar en todo tiempo con los tipos existentes en el campo que hemos descripto y en el que se encuentra una colección bastante completa de todas las variedades más apropiadas á las diferentes clases de terreno y de aplicación más general entre los viticultores inteligentes.

Además existen casas que se dedican á esta especulación suficiente serias para confiar en que servirán las variedades como se piden ó en otro caso declararían con toda lealtad que carecían de existencias, y para no salir de casa, D. Narciso Rodríguez Lagunilla sería el primero en respeter su nombre para desengañar con toda lealtad á todo el que acuda á su vivero. Más de una vez hemos oído á este señor, amigo nuestro, que aconsejando á ciertos viticultores que habían acudido á él pidiéndole determinadas variedades que no les convenían por las condiciones del suelo, se han aferrado á su capricho y no han querido seguir los consejos de la experiencia bien fundamentada.

No es esto un caso aislado, sino que suele ocurrir con lastimosa frecuencia, y el mal resultado que salta á la vista más tarde, jamás se atribuye á genialidades y torpezas del dueño, sino que se pregona como un descalabro de la ciencia ó á la mala fe del vendedor. Así se forma la leyenda en la clase agricultora, leyenda que tiene siempre más defensores que el consejo sincero de quien no lleva más interés que indicar lealmente lo que reputa más beneficioso para el agricultor.

Con lo expuesto creemos dar por terminado este ligero trabajo que por carecer de tiempo no hemos podido ampliar; pero no queremos hacerlo sin insistir una y cien veces más sobre la conveniencia de establecer en las mejores condiciones posibles el mayor número de viveros en los pueblos en donde este cultivo se encontrara más extendido y la conveniencia y hasta necesidad de hacerlo así pretendemos fundamentarla con números á la vista.

Existían en la provincia en 1902, 22,947 hectáreas de viñedo. Supongamos que de éstas sólo se replantan 20.000 y que la replantación se hace en un período de 10 años, que es relativamente largo, si se tiene en cuenta que hoy ya afecta á todos la crisis de este cultivo. Resulta, según esto, 2.000 hectáreas anualmente para las que se precisan 5.000.000 de injertos con un promedio de 2.500 por hectárea.

La superficie necesaria para tener anualmente los 5 millones de injertos serían 70 hectáreas, que distribuidas entre todos los pueblos que cultivan la vid representan bien poco y además de subvenir á esta necesidad, más sentida cada día, daría ocupación á bastantes obreros, enseñándoles á la vez las operaciones culturales de este cultivo que exigen destreza, inteligencia y gran cuidado, juntamente con el esmero que desgraciadamente no es lo ordinario en los cultivos generales de la provincia. Todas estas ventajas logradas y tangibles en las regiones en que se ha hecho y se hace la replantación se reputan sueños en estas otras en las que no se ha iniciado el movimiento.

Adquiridos por compra en viveros, el coste mínimo de los injertos sería de 050,000 pesetas en cada año, suma no despreciable que quedaría en la provincia en manos de los braceros, aminorando la miseria que sufren á consecuencia de la pérdida del viñedo.

Por mucho que se propaguen estos viveros caben perfectamente especulaciones y empresas beneficiosas para el país como la acometida por nuestro amigo D. Narciso Rodríguez Lagunilla con el establecimiento del vivero y otros que quisieran imitarle, porque desgraciadamente entre las provincias de León, Valladolid y Palencia hay más de 120,000 hectáreas que replantar y que conviene á todos hacerlo en el menor tiempo posible para recuperar esta riqueza que se pierde á todo correr, pues según nuestro amigo y compañero el Sr. Sisternes escasamente quedarán en producción 5.000 hectáreas. de las 23000 que existieron.

CARTA DE MADRID

23 de Noviembre de 1906

Sr. Director:

Completa desanimación política.

Los debates parlamentarios, reducidos hasta la presente á cuestiones de política local, interesan por la viveza del lenguaje y el apasionamiento de los oradores.

Por lo demás, el Gobierno va salvando dificultades, merced á una dificultad mayor que todas las que ofrecen la aprobación de los proyectos económicos y los políticos: la dificultad de sustituir á este Ministerio.

En el Senado el Sr. Rodríguez San Pedro ha pedido explicaciones al Gobierno sobre sus planes en las cuestiones de gobierno, y naturalmente el ministro de Estado no ha podido satisfacer la curiosidad del exministro conservador.

Según despachos de Tánger, el Raisuli ha convocado á los notables de su partido para celebrar, hoy ó mañana, conferencia en Zinat, á fin de discutir la actitud que adoptarán frente á la inquietud de Europa que se traduce en el envío de buques de guerra y tropas de desembarco á las costas marroquíes.

El Raisuli cree llegado el momento crítico de agrupar grandes fuerzas en torno suyo.

Ha enviado órdenes apremiantes á todas las kábilas montañesas que le son adictas, invitándolas á sublevarse contra toda tentativa de establecer la policía en sus territorios.

En Arcila diez bandidos han saqueado dos tiendas, propiedad de judíos españoles, y maltrado á éstos. Los moros del Raisuli han perdido todo respeto á los españoles.

El Raisuli sigue enviando emisarios á distintos puntos para propagar la rebelión.

En Tánger aumenta la tensión de ánimos entre los europeos allí residentes.

Excepto los franceses todos son partidarios de que inmediatamente desembarquen fuerzas franco-españolas.

Mañana se reunirá el cuerpo diplomático europeo, acreditado en Tánger, para preparar la aplicación del acta de la conferencia de Algeciras y las reuniones que se celebrarán con los delegados del sultán.

Una comision llegada de Barcelona ha entregado hoy al Sr. Salmerón un mensaje pidiendo la disolución de la Solidaridad catalana.

En él solicitan los republicanos de Barcelona que el jefe de la Unión Republicana convoque nuevamente á la Asamblea que fundó ésta, para juzgar la conducta de la Solidaridad catalana en relación con el partido republicano.

Firman el mensaje 16.000 republicanos y en él han puesto su sello 50 de las 52 asociaciones republicanas que hay en Barcelona.

Mañana á las once y media de la noche es esperado de regreso de Santa Cruz de Mudela S. M el Rey, con el infante D. Carlos.

Menchet

Extranjero

LONDRES. – El periódico «Daily Mail» anuncia que una casa constructora de motores ligeros ha ofrecido una suma de 2.000 libras esterlinas, agregándola á la cantidad ofrecida por este diarie á fin de destinarla al aeroplano vencedor, pero á condición de que el mismo sea construído completamente en el imperio británico.

El periódico «Autocar» ofrece igualmente otra suma de quinientas libras.

El «Daily Mail» anuncia igualmente que ha recibido un gran número de cartas reclamando contra el acuerdo de que todos cuantos participen en la carrera, sean socios del Aereo Club.

Por su parte el «Daily Graphic» dice que los propietarios del mismo ofrecen otras mil libras esterlinas, al inventor que presente un motor más pesado que el aire capaz de volar con uno ó varios pasageros entre dos puntos dados, distantes entre ellos de una milla, como mínimun. Los puntes de salida y llegada serán designados por los propietarios de los dos periódicos.

BERLIN.—Ayer se ha celebrado en la Opera una función de gala á la que han asistido los reyes de Dinamarca. Se pusieron en escena la segunda parte de «Orfée et Eurydice» y la «Tremgblat» de Glüch. Los reyes salieron á las once, y á las once y 35 marcharon para Copenhague.

—Ayer se ha recibido el siguiente despacho de Windhoech: Comunican de Keetmanshoop que los boers empleados en el servicio de los transportes en las tropas del proteetorado se muestran del todo sumisos, y que el ejemplo de Ferreira no tiene sobre ellos ninguna influencia.

LONDRES.—Varios periódicos publican artículos sobre la declaración que Mr. Clemenceau ha hecho ayer en el Senado francés, contestando á Mr. Gaudin de Villaine. Con este motivo, repiten que entre Francia é Inglaterra no existe ningún convenio militar, pero que el día en que el peligro de alguna potencia les amenace, Inglaterra está dispuesta á evitarlo. El «Times» dice. Somos dichosos al ver que los señores Clemenceau y Pichon repudian de la manera más neta el más ligero deseo de guerra con Alemania.

CHARLEROI.—Mil doscientos operarios empleados en las minas de carbón de Monceau. Kayemont, se han declarado en huelga.

LONDRES.—El «Times» dice que las palabras de sir Eduard Grey advierten francamente sus relacionas con Bélgica.

LA CUESTION DEL CANAL Y EL SR. CALDERON

Sépalo bien el país y no lo olvide. El origen de todas nuestras contiendas no es ni puede ser otro que la defensa que venimos haciendo de sus intereses y de la agricultura, y muy principalmente la propaganda en favor de los riegos con el Canal de Castilla.

Por ello sufrimos y sufriremos amenazas, ultrajes y calumnias, y todo lo sufriremos gustosos sin perder de vista el asunto principal, que es la defensa de los intereses agrícolas, siempre que los labradores sigan demostrando como hasta aquí sus simpatías por nuestra campaña. Sólo pedimos, por favor y gratitud, que se fijen bien en estas cuestiones y no abandonen por un momento sus intereses, que son los de todos.

El Sr. Calderón, sin duda, debe haberse creido que Castilla es la China, y no pudiendo negar nuestras afirmaciones, que son relación de hechos públicos notoriamente conocidos, falto de orientación y perdida la brújula, se sale de la cuestión y apela á procedimientos vulgarísimos y desacreditados para obligarnos á separar la atención de la cuestión principal, y ya que no á la defensa del honor profesional porque no lo necesitamos, á contestar supercherías por él inventadas.

La contestación del Ministro *in illo tempore*, su extemporánea pregunta, y el desprecio que muestra por las clases humildes al crer que sólo los ricos pueden estar interesados por los riegos del Canal, revelan claramente que es enemigo de ellos y de la solución por nosotros propuesta y discutida, que tantos beneficios puede reportar á la clase media y á los obreros, y que tiene en favor suyo la justicia y el derecho.

Nuestras razones y censuras están incontestadas y no tienen vuelta de hoja por la razón antes áludida.

Siga en sus trece que es lo que le conviene. Nosotros seguiremos afirmando que por la Empresa del Canal han sido detentados los intereses de Castilla, y que por conveniencia, dignidad y justicia debe pedirse la revisión del contrato y si procede, su anulación, sin aguardar á los trece años consabidos ni á los dos que estimaba el señor Gasset, porque el asunto es de suma importancia y de gran urgencia para la agricultura castellana.

M.C.D.2022

Muy poco de lo que dice el Sr. Calderón merece contestación aparte, porque su conducta política de siempre y recientes actos de desprecio de los intereses del país agrícola nos relevan de hacerlo. Nunca se distinguió por su amor á la agricultura, á pocos oímos frases tan depresivas para los labradores como á él, y solo obligado por las circunstancias ó por sus propios intereses, como en la cuestión de las admisiones temporales recientemente, es cuando defiende los intereses del pueblo.

Desengáñese el Sr. Calderón, que por muchos esfuerzos que haga no podrá convencer á muchos de su amor á la agricultura y de sus entusiasmos por los riegos. mientras no cambie de opinión y de conducta en estos asuntos. Por mucho que se afane nada podrá conseguir, pues todos sabemos que tiene grandes intereses en el Canal y que posee la fábrica de Frómista donde se ha gastado un ciento de miles de duros y la de Mave, que también está próxima al Canal, y podría ser perjudicada por la trasformación para riegos.

Esa exhibición de fincas regables no quiere decir que se rieguen, porque siempre los pueblos tendrían el mismo derecho y es muy posible que donde creyese regar cien hectáreas no le corresponda más que una. La única media verdad ó verdad á medias que dice el Sr. Calderón, y que nos hemos complacido en hacer pública como prometimos, es la que dijo en su casa refiriéndose sólo á él. Pero como del dicho al hecho hay gran trecho, hemos visto con sentimiento después que no correspondían las palabras á las obras.

En cierta ocasión manifestó el señor Calderón, públicamente, que antes que político era castellano y agricultor; y á poco ahora nos resulta catalán votando contra los intereses agrícolas y en favor de los industriales vizcaínos y catalanes, supongo yo que por compromiso político.

Mucho celebraríamos que el Sr. Calderón, estimulado por nuestras censuras, cumpliese lo que manifiesta, y unido á los representantes de las demás provincias interesadas pidiese la transformación y los recursos necesarios. Tenga por seguro el Sr. Calderón que nosotros no deseamos censurarle sinó aplaudirle, y menos ponerle enfrente de los agricultores del país. Él es el que se pone enfrente al abandonar la defensa de los intereses más sagrados del pueblo que representa y por atender compromisos políticos contrarios á los intereses de la agricultura.

Mi soledad es espantosa, empezamos con un pueblo y hoy contamos con media Castilla; carlistas, republicanos, liberales y muchos conservadores que eran amigos del Sr. Calderón y se van convenciendo que les guía por el camino catalanista, están con nosotros.

Quedamos en que el Sr. Calderón será partidario de los riegos del Canal de Castilla después que hayan pasado los trece años en que tiene convenidos sus contratos con la Empresa, si antes no ha cambiado de parecer y le conviene lo contrario.

Ciertamente que pertenecimos al partido republicano progresista, con lo cual nos honramos mucho; pero jamás halagamos á los partidos extremos como lo han hecho los conservadores más de una vez sacrificando á la patria, y siempre combatimos el socialismo, lo mismo de Pablo Iglesias que de Gabriel Maura.

Eso de revolucionario lo desacreditó tanto el Sr. Maura, que ya nadie cree en ello desde que se declaró brutalmente revolucionario el Jefe conservador.

* * *

OTRO ASUNTO

¡Plancha! ¡¡Pero qué plancha!! Con el tiempo cosas leyeres que nadie las creyere.

Sabíamos que el Sr. Calderón ignoraba mucho, pero no podíamos creer que desconociese cuestiones tan elementales y sencillas como las que se refieren á la primera enseñanza, que no desconocen el maestro de una aldea ni el secretario del último villorrio. Se necesita alma y frescura para lanzar acusación semejante, en absoluto falsa, á un maestro que ejerce en la provincia donde tiene una hoja de méritos y servicios y necesariamente han de constar la historia y antecedentes del mismo y su conducta profesional. Esto si que es faltar sinó á sabiendas á la verdad, por lo menos á ignorancias.

Yo le desafío á que lo pruebe, y supuesto que por su carácter de diputado y amigo del Jefe de la Sección puede fiscalizar aquí y en todas partes los documentos que lo justifiquen, nunca mejor. O usted me calumnia ó yo soy un falsificador de documentos públicos. Pero no lo hará, no puede hacerlo; mi hoja de servicios no tiene pero, y para satisfacción de los amigos y lectores debo decirles que jamás sufrí castigo alguno ni apercibimiento siquiera, que todo ello es un infundio de D. Abilio, le ha salido tan desigual que va á dar mucho que reir. Y el que no ha sufrido ninguna pena, ¿puede ser separado de la enseñanza? Dígalo quien entienda algo de ley y razón. Juzguen de la conducta de D. Abilio cuantas personas vean con imparcialidad este asunto y comprenderán si es digno de tener en cuenta cuanto diga este señor en adelante. ¡Así se escribe la historia!

Todo el que de estas cosas tenga alguna noción, sabe que todo maestro que desempeñe más de diez años una escuela pública en propiedad (y yo me la gané por oposición con la nota de sobresaliente por unanimidad en todos los ejercicios) puede volver á la enseñanza, previa rehabilitación.

Pues bien, en uso de mi perfectísimo derecho renuncié la escuela, y con la renuncia, la credencial del destino á que pasé para legalizar la situación, la hoja de servicios y la solicitud correspondiente, pedí la rehabilitación medio año antes que me estuvieran dando largas como se dejó decir el Sr. Manrique á un amigo mío en Madrid. Estos documentos pasaron por mano de don Evasio Rodríguez y D. Santos Cuadros. En este tiempo solicité la escuela superior del Ferrol, que desempeñé hasta que tomé posesión de la de Torquemada. La escuela del Ferrol es la de mayor sueldo que he tenido. Véase, pues, también la situación aflictiva á que se refiere. He de advertir que la intervención del Sr. Calderón en este asunto, fué solamente á última hora y cuando iba vencido, y que á mí no me conocía, por todo lo cual yo se lo agradecí á mi amigo de la infancia y de estudios don Evasio Rodríguez, y consecuente y agradecido con él sigo en la mejor amistad.

La ilegalidad que se cometió fué *escandalosísima, monstruosa.* Tenía derecho á escuelas de la misma categoría, tenía que esperar hasta Octubre y solicité gracia de postergado por lo siguiente: Porque me hice maestro para ir á un pueblo y los conservadores metieron la vacante de Torquemada debajo del tapete, después, indebidamente, salió por ascenso. Después los conservadores me quitaron la escuela de Palencia. Después la de Dueñas, que estoy desempeñando, la de Aranda, Brihuega, Guadalajara, Aranjuez, El Escorial y algunas solicitadas como excedente, y, por último, me despojaron del derecho á escuelas de dos mil pesetas. Véase la injusticia, ya, después de tanto atropello no tenía derecho á gracia alguna.

Mi hoja de servicios está en la sección correspondiente, y yo la pondré al público en la redacción de EL DIARIO PALENTINO, para que conozcan como obra y habla D. Abilio Calderón.

Para terminar: Si hay alguno que, desconociendo estos asuntos y el derecho que tenemos á defendernos y siendo ageno á ellos, quiere meterse en medio, hemos de decirle que ni volvemos la cara ni escondemos el cuerpo, y que la profesión de maestro es honrosísima, tanto como la que más, y el maestro solo en los países bárbaros es únicamente donde es tratado con desconsideración.

Luciliano Acítores

RECIBOS DE LOTERÍA
para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 26 hojas en la Imprenta, Litografía y Librería de
ALONSO HIJOS
Mayor principal, 71

Sesiones de Cortes

Senado

23 de Noviembre de 1906.

Con escasa concurrencia se abre la sesión, formulando una pregunta el señor Rodríguez San Pedro, sobre la cuestión de Marruecos, pues desea co nocer las causas que han motivado el envío de fuerzas.

Contesta el Sr. Gullón diciendo que las medidas adoptadas por el Gobierno, son en previsión de las contingencias que puedan sobrevenir.

Habla también el Sr. Labra y el ministro de Estado hace análogas manifestaciones que el Congreso, para que se permita al Gobierno guardar reserva acerca de la cuestión.

Se aprueban ocho artículos sobre la validez de los títulos académicos extranjeros y se levanta la sesión.

Congreso

23 de Noviembre de 1906.

La sesón ha comenzado á las 2'25, presidiendo el Sr. Canalejas.

Gran desanimación en la Cámara.

El Sr. Isabel considera peco serio el espectáculo que ofrece el Parlamento abriendo la sesión con los escaños vacíos. Llama la atención sobre esto al Sr. Presidente. Este promete levantar la sesión desde mañana, los días que falte el número de diputados que seña la el Reglamento.

El Sr. Bores pide noticias de la interpelación que tiene anunciada.

El presidente señalará día.

El ministro de Instrucción pública contesta al Sr. Llorente negando se cometiera ilegalidad alguna en el nombramiento de una profesora normal en Guadalajara.

Dice que los nombramisntos fueron hechos á propuesta del Consejo de Instrucción.

El Sr. Llorente reconoce que el señor Jimeno es irresponsable de los nombramientos.

Declara que juzga los hechos y habla como puede, pues carece de condiciones de orador. (Risas.)

(Las palabras del Sr. Llorente levantan protestas en la Cámara.)

El Sr. Llorente dice, como diputado republicano estoy dispuesto á combatirlo todo. (¡Oh! en la Cámara.)

Afirma que no recoje los rumores de la calle. (Rumores.)

Termina negando que tuviera la denuncia un fin personal.

El ministro de Instrucción pública rectifica afirmando que el Sr. Llorente ha pedido once traslados en quince años.

(El Sr. Soriano pide la palabra.)

Afirma que en la minoría republicana hay diputados que traen á la Cámara las hablillas de la calle (Protestas en los republicanos.)

Una voz: Eso no puede decirse sin protesta.

El Sr. Canalejas: No hay motivo.

El Sr. Mayner: El más incomodado soy yo y me callo. (Risas.)

El ministro de Instrucción pública sigue combatiendo.

El Sr. Soriano protesta de que los republicanos vengan á cumplir un deber denunciando abusos recogidos en el fango del arroyo.

Dirigiéndose al Sr. Jimeno, dice: Su Señoría se olvida de cuando republicaneaba en Valencia en mitins y aprovechaba el fango, que es lo que le ha hecho llegar á ese banco.

Este diputado del fango pregunta á S. S, si está dispuesto á dejarse influir por el presidente del Consejo para cubrir la vacante de Navarro Ledesma.

Se necesita saber si el ramo intelectual caerá también en manos del caciquismo. Lo afirmo sabiendo que el general López Domínguez pretende favore cer á un amigo.

El ministro de Instrucción pública se lamenta de la forma de argumentar del Sr. Soriano.

Se lee una proposición del Sr. Nouguás sobre caducidad del contrate de la compañía Trasatlántica. Pide aclaración del artículo cuarto del contrato.

El ministro de Fomento habla en voz baja, no oyéndose desde la tribuna.

Después el Sr. Nougués retira la pro posición.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión de los presupuestos, haciendo el resumen del debate el ministro de Hacienda.

Se aprueban después las obligaciones generales y el presupuesto de la Presidencia, dándose por terminada la sesión.

Yesos "Barbotán"
Premiados con Medalla de Oro

Estadística telegráfica del año 1905

La Dirección general de Telégrafos acaba de publicar la estadística detallada del año 1905. Del resumen de la misma, tomamos los siguientes datos:

Existían en dicho año 29.612 kilómetros de líneas aéreas, con un desarrollo de conductores de 72.475 kilómetros.

Estaciones

Del Estado	909
De empresas de ferrocarriles para el servicio público	582
Municipales	142
Particulares	19
Semafóricas	12
Telefónicas	19.690

Aparatos

Sistema Morse	1.341
» Hughes	136
» Duples	5
Traslatores	144

Personal

Superior	133
Subalterno	2.048
Servicio y vigilancia	1.920

Recaudación obtenida para España

Servicio interior

	Pesetas
Por los telegramas privados	3.869.347
Por los recibos de ídem	32.593
Por direcciones abreviadas	92.144
Abonos á comunicación de la Prensa	68.623
Número de periódicos abonados	25
El servicio oficial se valora en	1.430.992

Servicio internacional

Por toda clase de servicio internacional	2.377.789
Por recibos de telegramas internacionales	25.955

Servicio telefónico

Recaudado por servicio telefónico durante el año	965.047

Número de telefonemas cursados

Interiores

Oficiales	393.561
Privados	3.181.455
Servicios	249.893
Compañías de ferrocarriles	45.080

Internacionales

Expedidos	562.443
Recibidos	683.393
Tránsito	121.478

* * *

NUESTRA PROVINCIA

Número de telegramas cursados

	Expedidos	Recibidos
Palencia	8.207	11.430
Aguilar	489	468
Alar	338	380
Astudillo	286	261
Carrión de los Condes	509	456
Cervera de Pisuerga	635	491
Frechilla	287	232
Frómista	372	287
Herrera de Pisuerga	529	606
Osorno	434	351
Saldaña	314	274
Venta de Baños	3.559	419
Villada (municipal)	1.007	1.145
Villarramiel (ídem)	642	736

El tráfico con el Extranjero es el siguiente:

Con Alemania se cursaron 100.396 telegramas.

Con Francia 448.732.

Con Inglaterra 273.333.

Con Portugal 81.108.

Con los demás países europeos 241.136.

Con los extraeuropeos 694.700.

EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOL

Por dieciseis votos contra tres, obtenidos estos últimos por el eximio do Marcelino Menéndez Pelayo, acaba d ser elegido D. Alejandro Pidal y Mo para la Dirección de la Real Academi Española.

Limitándonos por nuestra cuenta recoger los hechos, hemos de decir qu la candidatura del Sr. Pidal, antes después de la elección, ha sido objet de protestas respetuosas, bastantes generales, suscitadas, más que contra l personalidad del nuevo presidente, po las incomparables condiciones de s contrincante.

Yesos "Barbotán"
Son los mejores

EN LA AUDIENCIA

El Tribunal de derecho ha conocid hoy de la causa instruída por dispar y lesiones, contra Eusebio Muñoz d la Fuente y Juan Hierro Cembrero.

El Fiscal ha sentado los siguiente hechos.

En la noche del 5 al 6 de Mayo últi mo José Abad Medina, Alejandro Ordoñez del Campo y Dionisio Delgado Cuesta, molestados por ciertos actos realizados por los procesados, quemaron ramaje que estos habían colocado por cuyo hecho el Juan hizo un dispara contra aquellos con una escopeta cargada de perdigones, causando á los tres heridas que tardaron en curar 15 días y el Eusebio á su vez hizo otro disparo contra los mismos, sin causarles lesión, pidiendo se impusiera al Juan la pena de 3 años, 4 meses y ocho días de prisión correccional y 30 pesetas de indemnización á cada uno de los heridos y al Eusebio la de 2 años once meses y once días de prisión correccional y á los dos las accesorías y las costas.

El defensor Sr. Buil y Ruiz, sostuvo en elocuente informe, la falta de prueba en los hechos que se imputan á sus protegidos, interesando la absolución de los mismos con las costas de oficio.

* * *

Para el lunes á las once está señalado el juicio de la causa instruída en el Juzgado de Cervera, por lesiones, contra Antonio García Alcalde.

Intervendrán como defensores el letrado D. Eduardo Junco y el procurador D. Juan Melgar.

NOTICIAS

Solemnidad Religiosa

La celebrará mañana Domingo en el espacioso templo de San Francisco la Asociación Santa Cecilia.

A las diez y media se expondrá á S. D. M. y á continuación empezará la misa solemne á grande orquesta, pronunciando el panegírico de la Santa el eminente orador Sagrado R. P. Fr. Cecilio Subillaga, de la Seráfica Orden Franciscana.

Terminada la Misa se reservará.

A las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo, se rezará el Rosario, habrá Motete á grande orquesta y Reserva, terminándose con un solemne Himno á la Santa Patrona y adoración de la Reliquia.

Asistirá el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo.

M.C.D.2022

La Capilla de Música la dirigirá don José Carreras.

La Banda municipal ejecutará alguna obra antes y después de la Misa, al exterior del templo.

El Centro Editorial de Miguel Seguí, de Barcelona, tan ventajosamente conocido en todo Europa y América por la esplendidez extraordinaria de las obras, á cual más recomendable, que figuran en su Catálogo y muy especialmente por su hermosa Revista *Album Salón*, primera ilustración española en colores, que hasta el día no ha conocido rival, ha emprendido la colosal publicación de una *Enciclopedia Universal* que superará con mucho á todas las existentes en el mundo, tanto por contener una inmensidad de palabras más que las otras, cuanto por la inusitada riqueza, profusión y pulcritud de la parte ilustrada.

Tenemos á la vista el primer cuaderno, que el Sr. Seguí se ha servido enviarnos, de tan monumental *Enciclopedia*, última palabra del adelanto moderno, y á fe que por esta sola muestra podría formarse cabal juicio de que no serán promesas vanas las que se ha ce en el Prospecto que lo acompaña, si no fuese suficiente garantía de su cumplimiento la seriedad nunca desmentida de la importante Casa que la edita.

Y como en el citado Prospecto vienen claramente expresados cuantos datos interesa conocer, las ventajas positivas que la obra ofrece á todas las clases sociales y las condiciones de la suscripción, omitimos, en gracia á la brevedad, para frasear acerca de la magnífica impresión que el cuaderno de referencia nos ha causado, y nos limitamos á recomendar á nuestros lectores que no dejen de buscar en las principales librerías de la localidad el *Album-Muestrario* que al efecto les ha remitido el Editor, y en el que hallarán la justificación de estas líneas, al satisfacer la natural curiosidad que, sin duda, habrán despertado en ellos.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Medicina y Cirugía á favor de D. Martín Ocampo y Delgado, natural de Bilbao.

El día 26 del mes actual á las tres de la tarde, se repartirán entre los pobres que se presenten en la plaza de toros de esta Ciudad, 1.700 panes, producto de un donativo que hace una vecina de esta capital.

El alcalde de Carrión de los Condes convoca á los demás de aquel partido á una reunión que se celebrará el día 29 dol actual y hora de las once, con objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario para el año próximo.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.-dcha.

En el rápido de ayer tarde regresó de Madrid el gobernador civil de esta provincia Sr. Colinas, quien seguidamente se hizo cargo del mando de la misma, cesando por tanto el Sr. Moyano, que la desempeñaba interinamente.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, la Guardia civil ha recogido un puñal al vecino de Villaldavín Pablo García.

Terminado el 2.º período de cobramza voluntaria para el pago de las contribuciones el día 30 de Noviembre, se recuerda á les contribuyentes que transcurrido dicho día sufrirán los recargos de Instrucción.

Se ha puesto á la venta la sugestiva novela *Los tigres de Malasia*, libro de aventuras por Emilio Salgari; con ilustraciones de Della Valle y Palao. Esta obra debe contarse entre las más bellas que ha producido la fecunda pluma de Salgari. El autor hace figurar en ella nuevos personajes, no menos bien dibujados que los ya conocidos de nuestros lectores, desarrollando al propio tiempo escenas de un valor dramático de tal intensidad, que no es posible sustraerse al encanto que producen, ni abandonar el libro hasta haber leído su última página. Forma el tomo 36 de la popularísima y linda *Biblioteca Calleja*, tan estimada del público por la excelencia de sus obras y por su asombrosa baratura. Se encuentra al increíble precio de *80 céntimos*, lujosamente encuadernada y con cubierta litografiada á varias tintas, en todas las librerías y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

El juez de instrucción de Carrión de los Condes cita, en término de diez días, á Aurelio Besada Hars, al objeto de que comparezca para recibirle declación en causa que le sigue por delito de robo.

Yesos "Barbotán"

Véase la 4.ª plana.

Accidente desgraciado

A la llegada esta madrugada á la estación de Venta de Baños del tren número 1, tuvo la desgracia de ser arrollado por el convoy un individuo desconocido que viajaba en el mismo.

Supónese que lo hacía sin billete, y que al intentar burlar la vigilancia del interventor, quiso apearse hallándose aún el tren en marcha, sufriendo el percance á que nos referimos.

El sujeto en cuestión, que pereció por virtud del accidente, representa tener unos 20 años de edad, habiéndole sido separada la cabeza del tronco, quedando aquélla en tal estado que ha hecho imposible su identificación.

Al ser registrado, no se le ha encontrado documento alguno.

Créese que sea uno de tantos *golfos* que salen de Valladolid para diversos puntos utilizando el ferrocarril y procurando burlar la vigilancia de los interventores.

Del cadáver se hizo cargo el juzgado municipal de Baños de Cerrato.

Mañana, como domingo, celebrarán bailes en sus respectivos locales las sociedades «La Perla», «Blanco y Negro», «El Paraiso» y «El Placer».

El Sr. Juez de instrucción de Saldaña cita á Lorenzo Lanza Martín, de 16 años de edad, para ser emplazado en sumario que le sigue por delito de hurto.

Con atento B. L. M. del señor secretario de este Gobierno civil, nuestro amigo Sr. Moyano, hemos recibido un ejemplar del *Boletín* extraordinario del día 19 del actual, en el que se publica el programa para los exámenes de aspirantes á las plazas de secretarios de Ayuntamientos que ha de servir para los tribunales provinciales.

Vacunación

Con linfa reciente, suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde en casa del Practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, número 240, fecha 16 del actual, se inserta un auto dictado por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de Saldaña en 16 de Agosto próximo pasado, y autos de juicio universal de quiebra seguidos en dicho Juzgado por D. Mateo Lozano, vecino de Valladolid, contra D. Jerónimo Pérez Fernández, que lo es de Herrera de Río Pisuerga, declarando al D. Mateo, por desistido de la acción de dicho juicio, que se haga entrega al señor Pérez Fernández de los libros, bienes y efectos que le fueron embargados en el asunto, quedando en completa libertad á dicho D. Jerónimo, y apto para que pueda ejercitar cuantos derechos tenía en suspenso por el auto que le declaró en estado de quiebra.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

COSTRAS, ÚLCERAS É HINCHAZÓN

Barcelona, Riera Alta, No. 12. 10 de Octubre de 1905.

"Mi hijo Juan había padecido durante cinco años de escrófulas. Tenía la cabeza cubierta de costras, los ojos hinchados y las ingles ulceradas y con supuración. Con el uso de la Emulsión de Scott en tres meses habian desaparecido las costras y la hinchazón, y las ingles se habian cicatrizado."

NICHOLÁS RODA.

JUAN RODA

Para poseer la intensa energía necesaria para expeler la escrófula y todos sus síntomas terribles del organismo, haciendo caso omiso del coste, todo el aceite de hígado de bacalao contenido en la Emulsión de Scott es lo mas escojido de la producción noruega. Todos los otros materiales son los mejores en su clase.

Esto es sabido por los médicos, por cuyo motivo recetan la Emulsión de Scott. Además el procedimiento exclusivo de elaboración de Scott hace el aceite tan completamente digerible, que toda su nutrición pasa enseguida al organismo.

Para asegurar estas ventajas, que solo la de Scott puede ofrecer, véase que "el pescador y el pescado" estén en la envoltura.

En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envie 75 cts. en sellos á D. Carlos Marés, Calle de Valencia, No. 333, Barcelona.

MERCADOS

Palencia, 24.—El tiempo bueno y los sembrados adelantando notablemente.

Los precios de los cereales continúan estacionados, siguiendo al iguel que en los anteriores días los siguientes:

Trigo, de 37'50 á 38 reales fanega de 92 libras; centena, á 26 y cebada, de 17'50 á 18.

Valladolid, 23.—La baja de los trigos hace progresos; se ofrecen trigos de la plaza á 40, de Salamanca á 38'75 y 39, habiéndose hecho ventas á 38'50; de Rioseco piden á 39 y ya se vendió á menos; Peñafiel pide á 39'75

Al detall la entrada de hoy por el Canal fué de 500 á 600 fanegas y el precio de 39'75; en el Arco 250 fanegas, pagadas á 38 75 y 39.

Barcelona avisa ventas, ayer tarde, de trigo de Roa á 39·75; Salamanca á 38'50; San Esteban á 39'50 y barbilla Salamanca á 36.

De centeno ofrecen partidas de Salamanca á 26; Peñafiel á 25·50 y Valladolid á 27 sin compradores.

Al detall la entrada de hoy 100 fanegas y el precio 25'50 y 26.

En cebada pagan los compradores á 20 reales y no ceden menos de 20'50.

Negocios nulos.

Barcelona, 23.—Se ha vendido trigo de Salamanca á 38'75; Ciudad Real á 40.

Llegaron 41 vagones de trigo, 2 de harina. 1 avena, 3 habas. El vapor «Záfiros» ha traído 1.193 toneladas trigo Galatz.

Rioseco, 24.—Sigue el mercado bajando. Han entrado 1.000 fanegas de trigo, y se ha pagado á 37 reales.

Ofertas de partidas retraídas.

Boletín Religioso

Domingo.—Santa Catalina virgen y mártir, San Gonzalo y San Moisés.

En la Igleia de San Francisco la Asociación de Santa Cecilia celebra solemne función á su excelsa Patrona: á las diez y media de la mañana será la Misa á grande orquesta en la que predicará el R. P. Fr. Cecilio Subillaga, franciscano, estando expuesto el Santísimo Sacramento durante la Misa. A las cinco de la tarde, se expondrá á S. D. M., se rezará el Santo Rosario, se cantará un motete á grande orquesta, se hará la Reserva y después se cantará un himno á Santa Cecilia, y se dará á adorar la reliquia.

En San Miguel celebra la Congregación de la Santísima Trinidad función de Animas por los hermanos y bienhechores difuntos: á las tres y media hay Vigilia, Rosario, plática y Responso y al día siguiente á las ocho menos cuarto Comunión y después Misa solemne de requiem.

En San Lázaro, se celebrará el ejercicio mensual á la Sagrada Familia de Nazaret, á las tres y media de la tarde.

En San Pablo, á las cinco y media, Rosario de la Aurora. A las cuatro de la tarde Rosario y lectura espiritual. Durante la semana la Misa conventual á las ocho y media y otra Misa á las nueve en el altar del Rosario.

Lunes.—Los Desposorios de Nuestra Señora con San José; y San Pedro Alejandrino.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día, el miércoles y juevee desds las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

París 23

Exterior español:	95'10	(Apertura)
3 por 100 francés:	96'20	(Apertura)

Londres 23

Exterior español	94'25	«Apertura»

París 23

Dice *Le Petit Parisién* en un telegrama recibido de Tánger que el cuerpo diplomático se reunirá oficiosamente el sábado en el domicilio del Ministro de Italia con el fin de preparar la aplicación del acta de Algeciras y las reuniones oficiales que han de celebrarse con los delegados del Sultán.

Paris 23

Le Figaro dice que el gobernador de Argela ha comunicado al gobierno sus temores sobre la repercusión de los sucesos marroquíes en la misma. Monsieur Clemenceau le ha llamado á París.

Londres 23

Telegrafían de Tánger al *Standard* que algunos emisarios del Raisuli han ido á Arzila con objeto de sublevar á la población y demostrar que la intervención del Raisuli es indispensable.

Buenos Aires

Ayer ha sido firmado el tratado de extradición entre Suiza y la Argentina.

Santiago de Chile 23

Cámara de los diputados.—El Ministro de la Guerra contestando á una interpelación ha dicho que el ejército y la marina se hallan en un estado suficiente para la defensa nacional.

Santiago (Chile) 23

Con motivo de importantes trabajos públicos emprendidos simultaneamente los obreros escasean.

El gobierno estudia el modo de aumentar las ventajas ofrecidas á los emigrantes.

Buenos Aires 23

En el Congreso donde está tratándase de la epidemia leprosa, el doctor Allende ha señalado 60 casos en la provincia de Córdoba.

Buenos Aires 23

El Sr. Ceballos se encarga nuevamente de la cartera de Negocios Extranjeros.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

[illegible]

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La situación política

MADRID 24 (14'10)

Son numerosos los comentarios que se hacen acerca de la situación política, juzgándose difícil que en la sesión de hoy pueda aprobarse el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

En este caso es probable que el lunes no pueda haber dictámenes acerca de los presupuestos y por tanto en la Orden del día los conservadores carecerían de argumentos para oponerse á que pudiera discutirse el proyecto de ley de Asociaciones.

Causa gran extrañeza la celeridad con que quiere llevarse la aprobación de los presupuestos, suponiéndose por algunos que hay motivos políticos que obligan á ello.

Un cumpleaños

MADRID 24 (13'45)

Con motivo de celebrar hoy el suyo el presidente del Consejo, ha invitado á almorzar en su compañía á los consejeros responsables, á los presidentes del Senado y Congreso y á los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. López Domínguez ha recibido considerable número de felicitaciones.

Los médicos titulares

MADRID 24 (14'15)

En la tercera sesión de la Asamblea se ha nombrado la Junta de patronato, en la que figuran Canalejas, Dato, Jimeno y otros, habiéndose designado para ocupar la presidencia honoraria á Maura.

Esta tarde saludarán los asambliistas al Dr. Cajal, y por la noche se verificará la sesión de clausura.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplomas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Informacióu y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA

EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITIVINICULTOR

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

Vinos obtenidos por esta Casa en sus Viveros y plantaciones Americanas

Verificados los Análisis de los vinos procedentes de la uva de nuestros Viveros y plantaciones, cedida á la Estación Enológica en la vendimia de 1905, tenemos el gusto de comunicar á los Vitivinicultores los resultados siguientes, según certificación expedida por el Sr. Ingeniero Direcior, D. José Cascón:

Vinos	Alcohol — Grados	Extracto (al Baño María)	Cenizas	Acidez en ácido sulfúrico	Sulfatos en sulfato potásico	Cloruros en cloruro sódico	Cremor tártaro	Materias reductoras calculadas en glucosa	Glicerina	Color y su intensidad
TINTO.	13,25	28,10	3,63	3,562	0,1012	0,1503	2,1210	3,6000	7,3680	Rojo 220
CLARETE	13,00	21,06	3,41	3,203	0,1872	0,1308	2,4450	2,8700	8,1580	

Se remiten catálogos.

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **Búscanse** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

Haberes de Ultramar

Compro. Pago en el acto. F. Rodríguez, Lope de Vega, 2, 2.º, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

Abono

Se vende. Hotel Samaria.

Arboles

Se venden de álamo blanco, en terreno de secano, de más de cuarenta años

De su precio y condiciónes informará en Boadilla de Rioseco D. Leocadio Melero.

Casa en renta

De nueva construcción, sita en la calle de Santa Ana, número 27, (afueras del Puente Mayor y frente á la casa de don Gerardo Martínez), con espaciosas habitaciones, buena planta baja capaz para tienda ó almacén, en el interior un grande almacén que dá á la dársena del Canal de Castilla; para tratar, con su dueño que vive en la misma casa, Tirso Martínez.

SE VENDE

Una maquina de vapor con su caldera, sistema Lefert, con tubos de retorno, fuerza 32 cabal os efectivos.

Informes al Administrador de la Luz Eléctrica, en Paredes de Nava.

Arriendo

Se hace del Coto redondo de San Juán de Vecilla, en la Provincia de Palencia, término de San Cebrián de Campos propiedad de la Excelentísima Señora Condesa Viuda de Santa Coloma.

Las personas que deseen interesarse, pueden dirigir las proposiciones á dicha Excelentísima Señora, Hortaleza, núm. 12, Madrid, y enterarse del pliego de condiciones que se hallará en la Contaduría general de dicha Casa y Estados y en poder del Administrador de la provincia de Palencia, Casado del Alisal número 1.

El plazo de admisión de proposiciones, terminará el día 1.º de Diciembre proximo.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Yesos "Barbotán"

Únicos premiados en la Exposición de Valladolid de 1906, con la **Gran Medalla de Oro**

Precios y condiciones, diríjanse á **Venta de Baños (Palencia).**

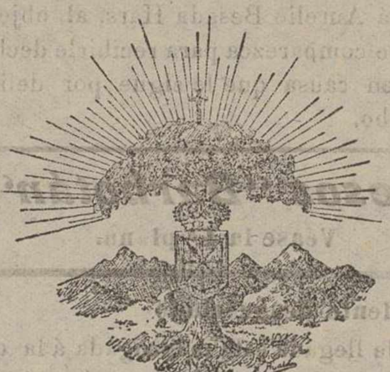

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

¿Cuál son las mejores?

Los consumidores imparciales, que no se dejen seducir por la rancia predisposición de que la antigüedad da patente de inmejorable calidad á ciertos productos, han reconocido que hoy día no hay *Pastillas de Café* que superen á las tan ya acreditadas marca LA CABRA, de Logroño.

Pídanse en el Establecimiento de Ultramarinos

DE

Evaristo Gómez Coterilla

Sobrino de Manzano

Mayor principal, 254

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 26 hojas en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

M.C.D.2022